

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

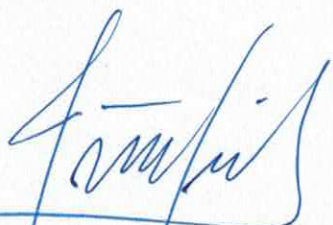
**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2018 – MPCH/LEY N° 29230**


En la ciudad de Santo Tomás, siendo las diez horas del día de hoy viernes cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, en el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, ubicado en la Parque Paliza N° 100 de Santo Tomas, Provincia de Chumbivilcas, Departamento y Región del Cusco, encontrándose reunido el Comité Especial con el quórum necesario que exige la normativa, debidamente designado para este procedimiento, según Resolución de Alcaldía N° 0210-2018-A-MPCH/C, con la finalidad de continuar con la evaluación de conformidad con las normas vigentes, para la contratación de Empresa privada para el financiamiento y ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACIÓN DEL TIC Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL AULA, EN LAS II. EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN EL ÁMBITO DE CHUMBIVILCAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS – CUSCO", CÓDIGO DE SNIP N° 327725, conformado por Lic. Rene Polanco Troncoso, identificado con DNI N° 24804126, en calidad de presidente, Econ. Anthony Brezhnev Segovia León, identificado con DNI N°45574218, en calidad de primer miembro titular y Lic. Adm. Walter Champi Ccalloquispe, con DNI N° 23988179, como segundo miembro titular; A continuación, se da inicio propiamente al desarrollo del presente acto y se desarrolla de la siguiente manera:=====


**PRIMERO.-** El Comité inicia con la verificación del sobre N° 2 de la propuesta económica que está a folios 000288 y 000289 y da cuenta que el monto ofertado, para la contratación de la Empresa privada para el financiamiento y ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACIÓN DEL TIC Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL AULA, EN AS II. EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN EL ÁMBITO DE CHUMBIVILCAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS – CUSCO", CÓDIGO DE SNIP N° 327725, es de S/.4,998,175.68 (cuatro millones novecientos noventa y ocho mil ciento setenta y cinco con 68/100) y seguidamente se procede con la apertura del sobre N° 3 – propuesta técnica presentada por el único postor **CONSORCIO HUBBAY PERU S.A.C. – STRACON GyM S.A.**, para su evaluación, la misma que presenta de 000290 al 000606 folios:

**SOBRE LA EXPERIENCIA TÉCNICA DEL EJECUTOR DEL PROYECTO**

**Sobre la experiencia en ejecución de Proyectos**

  
Rene Polanco Troncoso  
DNI 24804126  
presidente

  
Anthony Brezhnev Segovia Leon  
DNI: 45574218  
Primer Miembro

  
Walter Champi C.  
DNI 23988179  
Segundo Miembro

a) **Ejecutor del Proyecto**

Requisitos:	CUMPLIMIENTO
<p>La experiencia en ejecución de proyectos de Tecnologías de la información y la comunicación en Instituciones Educativas de nivel Primario y Secundario en general ejecutados en los últimos 5 (cinco) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos 2 (dos) años.</p> <p>Para lo cual el postor deberá acreditar 5 (cinco) ejecuciones en proyectos generales y acreditar 2 (dos) ejecuciones para proyectos similares.</p> <p>Se consideran proyectos similares a la ejecución de proyectos de naturaleza semejante proyectos de implementación de Tecnologías de la información y la comunicación en Instituciones Educativas de nivel Primario y Secundario.</p>	<p>SI CUMPLE</p>

b) **Personal profesional propuesto para el proyecto**

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Cumplimiento
Ingeniero de Sistemas, Ingeniero Informático o Licenciado en Educación	1	Residente General de Obra	<p><b>Colegiado y habilitado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia no menor de 08 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo.</li> <li>- Sustentar como mínimo 4 participaciones como Residente de Obras similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Si cumple
Licenciado en Educación y/o Ing. Sistemas y/o Ing. Informático	1	Asistente Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia general no menor de 5 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo.</li> <li>- Sustentar como mínimo 3 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Si cumple
Profesional o Técnico en Administración, Contabilidad y/o Economía.	1	Asistente Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia de diploma de Bachiller o Titulo Técnico.</li> <li>- Sustentar como mínimo 2 participaciones como especialista administrativo en obras similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Si cumple

*[Handwritten Signature]*  
 René Polanco Troncoso  
 DNI 24804126  
 residente

*[Handwritten Signature]*  
 Anthony Diagonal Segura Leon  
 DNI 45274219  
 Primer Nombre

*[Handwritten Signature]*  
 Walter Chacón C.  
 DNI 23988179  
 Segundo Nombre

**c) Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto**


Descripción	Cantidad	Cumplimiento
Camioneta 4*4 doble cabina	01	Si cumple
Impresora	01	Si cumple
Laptop i7	01	Si cumple


**SEGUNDO.-** Acto seguido, el comité verifica el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidas en las bases:


Descripción	Cumplimiento
A. Capacidad legal	Si cumple
B. Capacidad técnica y profesional	Si cumple
C. Experiencia del postor	Si cumple

**TERCERO.-** El Comité, en cumplimiento a lo señalado en las bases integradas del presente proceso, procede a otorgar a buena pro del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2018 – MPCH/LEY N° 29230**, para contratación de Empresa privada para el financiamiento y ejecución del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACIÓN DEL TIC Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL AULA, EN LAS II. EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN EL ÁMBITO DE CHUMBIVILCAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS – CUSCO”**, CÓDIGO DE SNIP N° 327725, al **CONSORCIO HUBBAY PERU S.A.C. – STRACON GyM S.A.**, por el monto de S/4,998,175.68 (cuatro millones novecientos noventa y ocho mil ciento setenta y cinco con 68/100).

No habiendo ninguna observación hasta este estado, se procede a dar lectura al contenido de la presente acta y siendo las doce horas con cincuenta minutos de hoy viernes cuatro de mayo del dos mil dieciocho; se da por concluido el presente proceso, procediendo a continuación a suscribirla en señal de conformidad los señores miembros del Comité Especial. =====

  
 René Polanco Trancoso  
 DNI 24804126  
 presidente

  
 Walter Chumpi C.  
 DNI 23988179  
 Segundo Miembro

  
 Anthony Benjamin Segura Larri  
 DNI 25574213  
 Primer Miembro